



Fecha Expedición: 21 de mayo de 2025 Hora: 16:56:24

Recibo No. AA25914345

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25914345C554D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FREEPORT-MCMORAN EXPLORATION COLOMBIA SAS

Nit: 901837684 9 Administración : Direccion Seccional

De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03828330

Fecha de matrícula: 3 de junio de 2024

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025

Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 7 No. 71 - 52 To A P5

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: avasquez16@fmi.com

Teléfono comercial 1: 3153434837
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

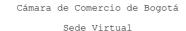
Dirección para notificación judicial: Cr 7 No. 71 -52 To A P5

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: avasquez16@fmi.com

Teléfono para notificación 1: 3153434837 Teléfono para notificación 2: No reportó. Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.





Fecha Expedición: 21 de mayo de 2025 Hora: 16:56:24

Recibo No. AA25914345

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25914345C554D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 29 de mayo de 2024 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de junio de 2024, con el No. 03124494 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada FREEPORT-MCMORAN EXPLORATION COLOMBIA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la sociedad es la ejecución de todas las operaciones y actividades directas e indirectamente relacionadas con actividad evaluación, estudios, construcción y montaje, extracción, explotación, transformación y comercialización de productos minerales; (ii) Adquisición, gravamen, venta y disposición (iii) Solicitar, adquirir y transferir licencias, activos; permisos, concesiones, contratos o cualquier otra autorización contemplada por la legislación aplicable; (iv) Celebrar contratos de exploración, concesión, explotación, asociación, cualquier otro acuerdo; (v) Adquirir, invertir, financiar, vender o enajenar cualquier activo en Colombia y/o en el extranjero; y (vi) Suscribir v ejecutar todos los contratos directamente transferencia, negociación, y/o complementarios relacionados a su actividad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$10.000.000.000,00 No. de acciones : 10.000.000,00

Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *



Fecha Expedición: 21 de mayo de 2025 Hora: 16:56:24

Recibo No. AA25914345

Valor: \$ 11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25914345C554D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$1.693.575.000,00 No. de acciones : 1.693.575,00

Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$1.693.575.000,00

No. de acciones : 1.693.575,00 Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un representante legal principal, el representante legal de la sociedad tendrá un (1) suplente elegido por el accionista único.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

representante legal tendrá en desarrollo del objeto social, las siguientes funciones y atribuciones: (a) Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente ante los accionistas, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios representen la Sociedad cuando fuere el caso; (b) Ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos y resoluciones del accionista único; (c) Realizar y celebrar los actos y contratos que tiendan a realizar los fines de la Sociedad; (d) Celebrar cualquier acto o contrato comprendido dentro del objeto social de la Sociedad (o series de actos o contratos relacionados); (e) Nombrar y remover libremente a los empleados de la Sociedad cuyo nombramiento no esté atribuido al accionista único; (f) Presentar consideración del accionista único el presupuesto de inversiones, ingresos y gastos que requiera la Sociedad; (G) Presentar al accionista único en tiempo oportuno, los estados financieros de propósito general individuales consolidados cuando sea del caso, con sus notas, cortados al fin del respectivo ejercicio junto con los documentos que señale la ley y el gestión, así como el especial cuando se dé la informe de configuración de un grupo empresarial, todo lo cual para su posterior presentación al accionista único; h) al iqual que los demás administradores, deberá rendir cuentas comprobadas de su gestión al



Fecha Expedición: 21 de mayo de 2025 Hora: 16:56:24 Recibo No. AA25914345 Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25914345C554D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

final de cada ejercicio, dentro del mes siguiente a la fecha en la cual se retire de su cargo y cuando se las exija el órgano que sea competente para cumplir los demás deberes que le señalen los reglamentos de la Sociedad y los que le corresponden por el cargo que ejerce y particularmente velar por que a través de la Sociedad o en la prestación de los servicios que constituyen su objeto social principal no fluyan o pasen dineros de origen ilícito (j) delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en los estatutos; (k) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la Sociedad; y (1) velar porque todos los empleados Sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento del accionista único las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 29 de mayo de 2024, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de junio de 2024 con el No. 03124494 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Representante Ana Milena Vasquez C.C. No. 52386054

Legal Dominguez

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

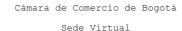
Wolfram Schuh P.P. No. C4G36CM0K Suplente

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 6 de junio de 2024 de Representante Legal, inscrito el 17 de junio de 2024 bajo el número 03129039 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:

- FREEPORT-MCMORAN EXPLORATION CORPORATION

(Fuera Del País) Domicilio: Nacionalidad: Americana U.S.A.





Fecha Expedición: 21 de mayo de 2025 Hora: 16:56:24 Recibo No. AA25914345 Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25914345C554D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad: tiene por objeto social principal la tenencia de

> activos de exploración minera directamente o a

través de filiales.

Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio Presupuesto:

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la

referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2024-06-03

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siquientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean lo prevé el artículo 79 del Código de resueltos, conforme Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 0990 Actividad secundaria Código CIIU: 0729

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o



Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2025 Hora: 16:56:24

Recibo No. AA25914345

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25914345C554D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ilimitada, disante ou dias carendario concados a partir de la recha de su expedicion.

inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 53.350.715
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el
período - CIIU : 0990

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción: 3 de junio de 2024. Fecha de envío de información a Planeación: 21 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.



Cámara de Comercio de Bogotá Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2025 Hora: 16:56:24

Recibo No. AA25914345

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25914345C554D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO